

C

Columna

Un Estado presente

Hace exactamente una semana, el Presidente de la República rindió su última cuenta pública, abordando los principales temas de interés nacional. Entre ellos, uno que no ha sido tan debatido como otros, a pesar de su importancia. Tal vez porque fue una breve mención: "Antes de terminar el mandato, vamos a contar con la primera Estrategia de Desarrollo de la Educación Superior y no vamos a dejar de insistir en la necesidad de aumentar el financiamiento basal a las universidades estatales", dijo el jefe de Estado.

Nos parece importante que, en una ocasión tan trascendente, expresara de forma inequívoca su compromiso con fórmulas que aseguren los recursos que necesitan las universidades estatales para desplegar sus funciones básicas, que siempre van en beneficio del desarrollo de las personas, de sus territorios y del país en general.

Desde distintos sectores, incluyendo a gran parte de quienes integran el gobierno actual, hemos criticado reiteradamente el sistema de *voucher* que regula el financiamiento de la educación superior desde hace cinco décadas. En términos simples, es un subsidio a la demanda: el Estado paga a las universidades por cada estudiante que reciben. Es decir, beneficia tanto a instituciones públicas como a privadas. Es lo contrario de un financiamiento basado en la oferta educativa, que daría más estabilidad presupuestaria a las instituciones y fomentaría la calidad de dicha oferta para atraer estudiantes.

Es importante notar que una universidad de calidad es mucho más que un profesor haciendo clases a un grupo de estudiantes. Debe investigar, debe generar y transmitir nuevo conocimiento,

debe difundir la cultura, debe apoyar a los órganos del Estado en su trabajo a favor del bien común, debe servir a sus comunidades... En fin, una serie de acciones que no quedan financiadas por el subsidio a la demanda educativa.

En el caso de las universidades estatales, existe un compromiso legal, moral e histórico de desarrollar estas acciones. Es parte de su ADN. Sólo esa diferencia ya justificaría que estas instituciones recibieran un mayor financiamiento basal de parte del Estado que las creó. Pero el sistema de *voucher* beneficia a todas por igual, sin imponer a las privadas las restricciones que el mismo Estado sí impone a sus universidades, como las relativas al número de estudiantes, limitaciones al endeudamiento, regulaciones de control y otras. Se suman elementos como los aranceles de referencia, que en general se traducen en desigualdades territoriales y acorralan cada vez más a las estatales.

El Estado tiene 18 universidades distribuidas en todo el territorio nacional. A lo largo de sus historias, se han consolidado como factores de desarrollo, mediante la formación de miles de profesionales de las más variadas disciplinas y por su labor de investigación, difusión de cultura y vinculación con el territorio. No puedo dejar de destacar a la Universidad de Playa Ancha, parte del patrimonio de Valparaíso, San Felipe y toda la región, a la cual ha aportado durante sus 77 años de vida, inicialmente formando a docentes y hoy también a otros profesionales de genuino compromiso social.

El Presidente, formado en una universidad estatal, ya expresó su postura. Esperamos que esta mirada sea compartida por los nuevos gobernantes que asumirán la tarea de conducir los destinos de nuestra república.



Carlos González M.
Rector de la Universidad de Playa Ancha